

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Contaduría y Administración

Plan de trabajo **2021-2025**

Mtro. Tomás Humberto
Rubio Pérez



Perspectiva actual, 2021

La Facultad de Contaduría y Administración cumplió este año sus primeros 92 años de labor formativa en las disciplinas contable administrativas. Se integró a la Universidad Nacional de México en 1929, formándose por la entonces Escuela Superior de Comercio y Administración y, por la Escuela Superior de Administración Pública. Su nacimiento coincide con el reconocimiento de la Autonomía universitaria, valor trascendental y emblemático que da identidad y congruencia y que permite, al mismo tiempo, cambiar miles de realidades con una disciplinada y equilibrada libertad.

Han transitado por sus aulas cientos de miles de profesionistas que, junto con miles de docentes y de trabajadores administrativos, han logrado la trascendencia nacional e internacional de una entidad joven, pero con mucha fortaleza. Dieciocho directores han conducido la gestión de la Facultad en estos 92 años y se reconoce a cada uno de ellos por sus aportaciones, méritos y legado.

Esta gestión inició el 7 de noviembre de 2017 y está próxima a concluir por lo que se hace este diagnóstico con la intención de efectuar una planeación hacia 2025.

No puede ni debe soslayarse en el diagnóstico el contexto mundial imperante desde marzo de 2020: la pandemia por el virus SARS-CoV2 provocó la suspensión de actividades académicas presenciales y de muchas otras actividades cotidianas, marcando el rumbo de lo que algunos han calificado como una “nueva normalidad”. En nuestro país han fallecido a la fecha más de 250 mil personas y se han registrado más de 3 millones de casos; han cerrado, según datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística, más de un millón de empresas micro y pequeñas en estos meses de suspensión, parcial o total, de actividades económicas y, se estima una pérdida de más de 230 mil empleos formales.

Este diagnóstico se estructura en cinco temas: Comunidad FCA; Educación y transformación; Investigación y divulgación; Vinculación y emprendimiento y; Administración y gestión. Al final del diagnóstico se establecen los principales retos que habrán de ser atendidos por lo que, los temas diagnosticados se convertirán, con proyectos y planes específicos en el Plan 2021 – 2025.

Comunidad FCA

La comunidad FCA es, como la de toda la Universidad Nacional, de una composición plural. En ella convergen estudiantes, personal docente y personal administrativo. Al 2021, la Comunidad FCA está integrada por 21 570 personas que convergen, principalmente en tres complejos arquitectónicos: División de Estudios Profesionales; División de Estudios de Posgrado y; División de Educación Continua.

Esta población se integra por 53% hombres y 47% mujeres, siendo el segmento más numeroso el de alumnado con 19 285 personas (89.4% del total); seguido por docentes, 1896 (8.8%) y personal administrativo (1.8%).

Figura 1. **Composición general de la Comunidad FCA por sexo, septiembre de 2021.**

Población	Hombres	Mujeres	Total
Estudiantes	10 168	9117	19 285
Personal docente	1129	767	1896
Personal administrativo	182	207	389
TOTAL	11 479	10 091	21 570

Fuente: Cuarto Informe de Gestión, maestro Tomás Humberto Rubio Pérez.

La población estudiantil se desagrega en dos licenciaturas con acceso directo que se ofrecen en las modalidades escolarizado; educación abierta y, educación a distancia. Además de dos licenciaturas con acceso indirecto, una de las cuales se oferta, además de su modalidad escolarizada, en forma abierta y, a distancia mientras que la más reciente en ser aprobada, sólo se imparte en forma escolarizada.

Se tienen contemplados diversos programas de becas y apoyos a los estudiantes entre los que pueden mencionarse: Beca alimentaria; beca de manutención; beca de conectividad; Programa de entrega de libros; etc.

Por otro lado, el Posgrado se integra con un Programa Único de Especialidades en ciencias de la Administración (PUECA); cinco programas de maestría, uno de ellos con 10 campos del conocimiento y; un programa de doctorado en ciencias de la Administración. Hasta el momento, ninguno de los programas de posgrado se ofrece en modalidad abierta y/o a distancia.

Estos alumnos y alumnas, son atendidos por 1896 docentes que se distribuyen en los distintos niveles y modalidades como se ilustra en la figura 2.

Figura 2. **Personal docente por división, septiembre de 2021.**

División	Total
Escolarizado	1523
Educación abierta y a distancia	846
Posgrado	315

Fuente: Cuarto Informe de Gestión, maestro Tomás Humberto Rubio Pérez.

** Muchos docentes imparten asignaturas en varias divisiones por lo que el total puede diferir al del cuadro anterior.*

Es importante mencionar que este personal docente es prioritariamente contratado por asignatura, 84.3% del total, por 8% de tiempo completo; 7.5% de técnicos académicos. Además, se cuenta con dos profesores eméritos y 10 ayudantes de profesor. Por la propia dinámica de las disciplinas que se imparten en la Facultad, los profesores atienden sus despachos o negocios particulares y se dedican a la docencia de tiempo parcial por lo que la contratación por asignaturas resulta cómoda y les permite compaginar su actividad profesional con la docencia.

Un aspecto trascendental es la inclusión de once docentes, seis hombres y cinco mujeres a través del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera, implementado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico que permite, por un lado, tener una jubilación en condiciones superiores a las legales y, por el otro lado, rejuvenecer la planta docente.

El personal docente recibe capacitación permanente en temas relacionados con su formación académica y de su labor docente. Además de la capacitación que se ofrece en coordinación con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico DGAPA, se creó en abril de 2020 el Programa Permanente de Capacitación a Distancia para docentes de la FCA en el que, a septiembre de 2021, se habían impartido 138 cursos a 4940 docentes para un total de 787 horas de formación en temas como uso de tecnologías de la información y comunicación; aulas Moodle; bibliotecas digitales; etc.

Por lo que se refiere al personal administrativo, se cuenta con 92% de trabajadores de base y, sólo 8% de confianza.

La enorme comunidad que integra la Facultad de Contaduría y Administración representa un crisol de ideologías y creencias, de intereses y problemáticas que requieren una permanente atención no sólo de las necesidades inherentes a la naturaleza de cada sector de la comunidad, sino otras que, por las condiciones sanitarias imperantes desde marzo de 2020 han surgido en la sociedad y en otros grupos que, aunque no son parte formal de la Comunidad, sí participan en ella y de ella. Así, luego de la irrupción de la pandemia, la atención a la comunidad ha tomado y hechos suyos los espacios virtuales para actividades culturales, deportivas, de divulgación, atención psicológica, atención a empresas, falencias en dispositivos tecnológicos y conexión a internet.

Desde el Plan de Trabajo 2017-2021 se puso al ser humano como eje conductor de la actividad que en ese momento se proponía, hoy, ese énfasis en lo humano ha tomado mayor fuerza ante las condiciones sanitarias que prevalecen y, el fomento al autocuidado pero, con el acompañamiento responsable y permanente de la Facultad debe integrar lo que se puede considerar una “nueva normalidad”.

Educación y transformación

Los programas de licenciatura y posgrado que se imparten en la Facultad se ubican en las ciencias económico-administrativas y son, por ende, ciencias sociales. Se imparten cuatro programas de licenciatura, dos de acceso directo: Contaduría y Administración y; dos con acceso a través de examen de selección: Informática y Negocios Internacionales. Las modalidades en las que se imparten las tres primeras son escolarizada, abierta y a distancia.

Figura 3. **Alumnos por programa, sistema y sexo, semestre 2022-1**

	ADMINISTRACIÓN		CONTADURÍA		INFORMÁTICA		NEGOCIOS INTERNACIONALES	
	Hombre	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombre	Mujeres	Hombres	Mujeres
ESCOLARIZADO	1953	2719	3323	2593	345	101	219	274
ABIERTO	608	500	607	565	292	70	-	-
DISTANCIA	693	485	535	639	417	99	-	-
TOTAL	3254	3704	4465	3797	1054	270	219	274
		6958		8262		1324		493

Fuente: Cuarto Informe de Gestión, maestro Tomás Humberto Rubio Pérez.

Los programas de estudio de las tres primeras licenciaturas datan del 2016 pero, en fechas recientes fueron aprobados nuevos planes de estudio para las licenciaturas en Administración, Contaduría e Informática. En estos, prevalece el enfoque en igualdad de género, derechos humanos y diversidad y, sostenibilidad. Por lo que respecta a Negocios Internacionales, la primera generación está por concluir el total de créditos necesarios.

Es importante destacar que las tres primeras licenciaturas en sus tres modalidades, cuentan con certificaciones al nivel nacional e internacional otorgadas por connotados consejos de acreditación, además, se otorgó a la Facultad otra acreditación internacional institucional 2030, otorgada por la Agencia Internacional de Calidad Educativa (AICE), agencia especializada en fortalecer la calidad educativa en todos los niveles académicos, a fin alinear Objetivos de Desarrollo Sostenible a las labores educativas.

Dentro de los planes y programas de estudio se cuenta con asignaturas empresariales y organizacionales que permiten al estudiante de semestres intermedios y avanzados, participar directamente en sesiones con las empresas u organizaciones que lo acercan a la realidad profesional del país. Al 2021 este programa cuenta con 91 opciones para las cuatro licenciaturas que se imparten.

La formación integral ha sido una prioridad en la Facultad y por ello, se implementó un programa de puntos curriculares que comprenden la participación de los alumnos y alumnas en actividades culturales, deportivas y de responsabilidad social, complementando su formación estrictamente académica con otra formación más de índole humanista.

En los cuatro años últimos años se han titulado 6221 nuevos licenciados en Contaduría, Administración e Informática que se suman a los más de 90 mil en todo lo largo de la historia de la Facultad. Es importante destacar que, en el período de suspensión de actividades presenciales, exclusivamente, se titularon 1664 personas a distancia.

Por lo que se refiere al programa de Posgrado en Ciencias de la Administración, se integra por un Programa Único de Especialidades en Ciencias de la Administración; seis programas de maestría con hasta 13 campos del conocimiento y un programa de doctorado en ciencias de la Administración.

Figura 4. Programa de posgrado en Ciencias de la Administración y total de alumnos, 2021-1

PUECA		Maestrías		Doctorado	
Programa	Alumnos	Programa	Alumnos	Programa	Alumnos
Recursos Humanos	48	Administración			
Alta Dirección	59	Organizaciones	336	Ciencias de la Administración	57
Mercadotecnia	25	Sistemas de salud	119		
Fiscal	154	Negocios internacionales	135		
Administración gerontológica	34	Tecnología	56		
Fiscalización	66	Contribuciones	130		
Gubernamental		Turismo	26		
		Finanzas			
		Bursátiles	198		
		Corporativas	400		
		Auditoría			
		Financiera	64		
		Especiales	62		
		Gubernamental	112		
		Informática			
		Gestión	79		
		Desarrollo	58		
		Alta Dirección	30		
TOTAL	386		1805		57

Fuente: Cuarto Informe de Gestión, maestro Tomás Humberto Rubio Pérez.

Al momento, ninguno de los programas de posgrado se imparte a distancia pero, se tiene un avance casi total para implementar la maestría en Administración a distancia que será presentado a las instancias correspondientes. También se cuenta ya con dictámenes de viabilidad para tres nuevas especializaciones con enfoque en organizaciones asistenciales y, cultura.

Solo en los dos últimos años de gestión y, a pesar de las circunstancias sanitarias, se han concedido 9 grados académicos de Doctorado; 690 de Maestría y 106 de Especializaciones.

El posgrado de la FCA es reconocido por instituciones públicas, privadas y sociales y, gracias a ese prestigio, en los cuatro años se concretaron y operaron 29 convenios y/o bases de colaboración entre los que destacan la Cámara de Diputados; diversas secretarías de estado al nivel federal y estatal; la Auditoría Superior de la Ciudad de México; Colegio de Contadores Públicos y otras. Además, la calidad del posgrado ha sido también reconocida por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) otorgando al doctorado el nivel Internacional y; a los programas de Finanzas, Auditoría e Informática administrativa el nivel Consolidado.

Finalmente, la Facultad cuenta con una División de Educación Continua (DEC) que se ubica fuera del campus Ciudad Universitaria en la que se imparten cursos de actualización profesional; diplomados; conferencias y otros eventos académicos. Además, a través de la DEC estos programas se imparten en organizaciones públicas y privadas.

Sin duda, uno de los principales retos en cuanto a la formación profesional y de posgrado es provocada por las condiciones que prevalecen en el mundo: luego de la pandemia, se puede anticipar una mayor propensión a la flexibilización educativa.

Investigación y divulgación

La labor de investigación en las ciencias Administrativas ha sido fundamental para la vida de nuestra Facultad. Hoy, se cuenta con una División de Investigación sólida que cuenta con la participación de 39 académicos connotados que desarrollan sus indagaciones en 16 áreas del conocimiento, todas relacionadas con las ciencias administrativas:

- Administración de la micro, pequeña y mediana empresa
- Administración de personal
- Auditoría
- Contabilidad
- Contribuciones y tributación
- Costos
- Educación en ciencias administrativas
- Emprendimiento
- Entorno de las organizaciones
- Estudios de género en las organizaciones
- Ética y organizaciones
- Finanzas
- Informática administrativa
- Mercadotecnia
- Negocios Internacionales

Operaciones
 Sustentabilidad y ciencias administrativas
 Tecnología e innovación en las organizaciones
 Teoría de la administración
 Teoría de la organización

De los 39 académicos y académicas adscritas a la División, nueve forman parte del Sistema Nacional de Investigadores, SNI del CONACYT y, se cuenta además con dos académicos en la Facultad en el mismo sistema.

Uno de las mayores obras de la División, además de la constante publicación de artículos en revistas arbitradas y de divulgación, libros y capítulos, es la organización del Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, antes llamado de Contaduría, Administración e Informática que cumple este año su edición 25 que, por las condiciones sanitarias, se realizó a distancia. En el evento se cuenta con la participación de investigadores de talla internacional de universidades públicas y privadas al nivel nacional e internacional.

Figura 5. **Numeralia del 25 Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, 2021**

Ponencias sometidas a arbitraje	Ponencias aceptadas	Instituciones participantes	Países	Conferencias, paneles y otras actividades
193	65	88	11	14

Fuente: División de Investigación, FCA-UNAM.

Además, la Facultad de Contaduría y Administración es sede de dos seminarios universitarios creados por disposición del rector de la Universidad Nacional Autónoma de México: Seminario Universitario de Gobernabilidad y Fiscalización (SUG) y, Seminario Universitario de Emprendimiento Social, Administración Sostenible y Formación Integral en los niveles Medio Superior y Superior en la UNAM (Suesa). Ambos, fuente de conferencias, cuadernillos, libros y otras publicaciones que propician la generación de nuevo conocimiento en las áreas correspondientes.

Al nivel internacional, la Facultad participa, a través de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (Alafec), en la conformación de grupos de investigación multinacionales a través de sendos macroproyectos, cuyos resultados son fundamentales en la concepción de las ciencias de la Administración en la América Latina.

Las labores de divulgación de la Facultad son innumerables, siempre en la búsqueda de

promover el acercamiento del conocimiento a la sociedad, a través de diversos medios. Se enlistan solo algunos de los materiales que, de manera regular, permiten la labor de divulgación en la Facultad:

- Contaduría y Administración, revista arbitrada trimestral que cuenta con una clasificación Q3 en *SJR SCImago Journal & Country Rank*;
- Consultorio Fiscal, revista de divulgación quincenal que alcanza a la fecha 772 números; actualmente, sólo en formato digital;
- Emprendedores al servicio de la pequeña y mediana empresa, revista bimestral con 191 números y, de distribución gratuita; disponible sólo en formato digital;
- Consultorio Fiscal Radio, programa que se transmite semanalmente a través de Radio UNAM desde hace más de 30 años;
- Consultorio Fiscal TV, programa semanal que se transmite en la sección Mirador Universitario de TV UNAM y en Canal 22 de televisión abierta;
- Boletín Algo Más, órgano de difusión interna de publicación bimestral;
- Además, se cuenta con una librería electrónica, Publishing FCA que cuenta con 130 libros que, por las condiciones sanitarias son, por el momento, de descarga gratuita. Sólo en los meses de pandemia se acumulan más de 33 mil descargas de los mismos;
- La creación del Centro de Educación a Distancia y Gestión del Conocimiento (Cedigec) en 2018, abrió un nuevo espacio para la divulgación de materiales de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje. Este centro ha sido fundamental durante la pandemia porque ha permitido la apertura de 6312 aulas virtuales en la plataforma Moodle con a intención de continuar con los esfuerzos formativos a pesar de la suspensión de actividades presenciales.

Sin duda, la investigación en las ciencias administrativas y su divulgación serán de importancia mayúscula en la construcción de las nuevas realidades sociales y económicas posteriores a la pandemia y, la Facultad, consciente de su papel como referente educativo habrá de seguir siendo partícipe y colaborativa con la sociedad.

Vinculación y emprendimiento

La relación permanente con los egresados de la Facultad y, con el sector productivo nacional ha permitido la implementación de programas en beneficio de la comunidad, principalmente estudiantil. Uno de los principales programas en este ámbito es el de Asignaturas Empresariales y Organizacionales que permite, a la comunidad estudiantil, obtener cursar materias en organizaciones públicas y privadas que le permitan tener el contacto directo con la realidad organizacional del país. Por otro, a las organizaciones les permite ubicar y reclutar el talento que se gesta en las aulas de la Facultad.

El programa de Asignaturas Empresariales y Organizacionales inició hace más de 10 años y, al momento se cuenta con 91 opciones de este tipo de asignaturas, en las que participan más de 55 organizaciones y empresas.

Como parte de esta cercanía con empresas y organizaciones, la Facultad ha recibido en

estos cuatro años de gestión, dos donativos considerables en equipo de cómputo y software por parte de empresas como Aspel y Contpaq i, lo que representa mejores condiciones y servicios para los usuarios de estos laboratorios.

La vinculación con instituciones de educación superior nacionales y extranjeras representa también una oportunidad de crecimiento y la posibilidad de realizar programas de intercambio y estancias en estas instituciones. Respecto a esta vinculación con instituciones de educación superior la Facultad ostenta un reconocido liderazgo al nivel nacional y al nivel internacional que se manifiesta con la presidencia de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA) y, la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (Alafec), respectivamente. En esta colaboración con otras universidades y escuelas se han organizado concursos, congresos, foros y varios eventos tanto en el país como en el extranjero.

La internacionalización es la posibilidad de que nuestros alumnos y alumnas realicen estudios fuera del país y, con universidades de prestigio que les permitan, además de vivir una experiencia, adquirir conocimiento de otros lares y usarlo en su formación profesional. Al momento, se tiene convenio con 33 universidades y escuelas de Europa, Asia y América Latina. Los procesos de intercambio académico e internacionalización fueron interrumpidos por las restricciones sanitarias impuestas por varios países, sin embargo, la Facultad mantuvo programas virtuales de internacionalización con cada una de las sedes de la UNAM en el extranjero que, permitieron acumular experiencia para la realización, en septiembre de 2021 del Primer Festival Internacional FCA-UNAM, realizado en espacios virtuales.

Finalmente, en el área de vinculación se debe mencionar que se cuenta con un programa de seguimiento de egresados y con una sociedad de egresados que ha permitido a la Facultad y su comunidad, ser beneficiaria de las experiencias adquiridas por los exalumnos en su trayectoria laboral. Como parte de esta cercanía con los exalumnos, en el 2019 se celebró un magno desayuno para conmemorar los primeros 90 años de la Facultad de Contaduría y Administración. En él, se tuvo la oportunidad de convivir con más de 1200 egresados de 60 generaciones de contadores, administradores y licenciados en informática. Los egresados son considerados parte de la Comunidad FCA y su labor se traduce también en apoyos y becas que se traducen en beneficios para los estudiantes y, a mayor plazo, para la sociedad en su conjunto.

Por lo que respecta al emprendimiento, la Facultad cuenta con un Centro Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (Cenapyme) que se propone atender las necesidades propias del ámbito empresarial de una manera dinámica y propicia para los tiempos actuales. Esta importante labor se realiza a través de cursos de capacitación; asesoría y consultoría, así como servicios de incubadora y aceleradora de negocios. La incubadora alojada en el Cenapyme es la número 13 del sistema Innova UNAM y tiene un enfoque en proyectos sociales.

En este centro se cuenta con una Escuela de Emprendedores Sociales y, en 2018 se creó el

Programa Académico de Capacitación para el Empoderamiento de la Mujer, PACEM, que busca construir una sinergia en la procuración de un ambiente en donde prevalezca el respeto a los derechos humanos y la equidad de género, mediante programas de mentoría para emprendedoras, conferencias y cursos de capacitación.

Como parte de los esfuerzos solidarios de la Facultad con los empresarios y empresarias que, en tiempos de pandemia se vieron afectados, en 2020 se creó el programa Hospital para pymes que, en estos meses de aislamiento ha beneficiado a más de 150 mil usuarios a través de 112 cápsulas informativas que se transmiten en redes sociales de la Facultad; 56 webinaros que se transmiten en vivo y se dejan alojados en redes sociales y, un cuadernillo de descarga gratuita.

Las dimensiones alcanzadas por el Hospital para pymes provocaron la organización del Foro de Reinversión Mipyme 2021 que contó con la participación de casi 7 mil personas en una semana de eventos como conferencias, charlas y talleres con connotados empresarios de México.

El Cenapyme ha participado activamente en eventos con el Instituto del Emprendedor del estado de Guerrero, con quien se tiene firmado un acuerdo y, a través de éste, se brinda capacitación y asesoría a emprendedoras de ese estado.

Las condiciones económicas post pandemia se vislumbran complicadas y se requiere de una pronta reactivación, siendo la Facultad de Contaduría y Administración ese referente que detone proyectos con perspectiva social y que pretendan también el empoderamiento femenino.

Administración y gestión

Se propuso una gestión transparente e innovadora como eje estratégico en el Plan de Trabajo 2017-2021 y la interrupción de las actividades presenciales por la pandemia reforzó la necesidad de innovar en los procesos que se realizan en la Facultad.

Algunos puntos trascendentales respecto a la situación de los trámites es que se ha tenido un avance en la automatización de procesos en beneficio de la comunidad. Entre esto avances se cuenta la implementación de un sistema automatizado para la generación de constancias de estudio, facilitando la obtención de un documento para diversos trámites de manera remota.

En la Facultad el manejo de los recursos es claro y transparente; con el objetivo de proveer oportunamente los recursos destinados a atender las necesidades de nuestra comunidad, la Facultad cuenta con las siguientes bases de colaboración, mismas que de manera anual informamos sobre su utilización y aprovechamiento.

Los tiempos de crisis sanitaria han propiciado la generación de nuevos mecanismos de atención y gestión. Estos, habrán de mantenerse, evaluarse y adecuarse a las nuevas circunstancias que la crisis sanitaria impone.

En síntesis, la Facultad de Contaduría y Administración se integra por una comunidad que requiere atención y servicios. Al igual que otras facultades, escuelas y dependencias universitarias, no se contemplaba la irrupción de la pandemia provocada por la Covid-19 ni la consecuente suspensión de actividades presenciales sin embargo, la resiliencia y compromiso de todos y cada uno de los miembros de la comunidad permitieron un tránsito casi inmediato a los espacios virtuales que se han convertido también, en espacios universitarios.

En Administración las amenazas presentes en el entorno deben asumirse más como oportunidades y para ello, una adecuada detección de las necesidades de mejora es fundamental.

Detección de oportunidades de mejora en la gestión administrativa

La magnitud de la Comunidad FCA y la historia construida a lo largo de estos más de 92 años de cambiar realidades son un aliciente para la mejora continua y por ello, se pueden señalar como oportunidades de mejora las siguientes:

- En 2020 y 2021 se recibieron a las generaciones más numerosas en la historia de la Facultad con 3836 y 3504 estudiantes, respectivamente. Para estas 7340 nuevas esperanzas se requiere mejor e incrementar la calidad de los servicios académicos y administrativos que la Facultad otorga;
- Si bien la Facultad está libre de violencia de género, debe pretenderse siempre mejorar las condiciones de las mujeres y erradicar, de forma permanente, cualquier forma de violencia y discriminación;
- Debe favorecerse la pronta y oportuna detección de necesidades de los grupos que integran nuestra comunidad sin dejar de lado al individuo que los integra;
- La reciente aprobación de los nuevos planes de estudio para las licenciaturas en Contaduría, Administración e Informática requerirá de implementar medidas que permitan la adecuada transición de los planes vigentes a los nuevos. Esto implica programar asignaturas para ambos planes y propiciar una mejor organización en la distribución de los espacios físicos y plantillas de docentes;

- Al mismo tiempo, los nuevos planes requieren de un acompañamiento permanente a los y las docentes durante el período de implementación y con ello, facilitar su adaptación;
- Procurar la mejora de la infraestructura e instalaciones en la búsqueda permanente de cuidar la salud y bienestar de todas y todos;
- Con la intención de no dejar a ningún estudiante rezagado por la pandemia se debe mejorar la atención y apoyos, así como la mejora de los programas derivados de la evaluación colegiada;
- Aumentar de manera considerable el número de titulados por semestre que, si bien ha mantenido un nivel aceptable, también existe una afectación por la crisis sanitaria. Este aspecto implica tanto la agilización de procesos como la apertura de mayor cantidad de diplomados, exámenes y demás formas de titulación;
- Dar continuidad y mejorar el alcance y beneficios de los programas implementados en la gestión que concluye, procurando, como desde hace cuatro años, situar al ser humano como el centro de la toma de decisiones en la gestión;
- Favorecer y mejorar los servicios que la Facultad presta, procurando su sistematización y digitalización.
- A pesar de que la generación de ingresos extraordinarios no se detuvo a pesar de la pandemia, sí se observa una disminución de alrededor del 50% de los niveles prepandemia. Por ello, deben implementarse nuevos mecanismos y formas de captación de recursos extraordinarios;
- Facilitar la mejora de las condiciones laborales del personal académico y administrativo con apego estricto a la normatividad universitaria y;
- Mantener una vinculación permanente con organizaciones e instituciones públicas y privadas que permitan a esta gestión adecuarse a las condiciones del entorno
- Considerando la perspectiva, las oportunidades de mejora y, la prospectiva de una Facultad integrada, eficiente y que siga poniendo al ser humano como centro de la gestión se presenta el siguiente:

Plan de trabajo **2021-2025**

Facultad de Contaduría
y Administración

Mtro. Tomás Humberto
Rubio Pérez

Objetivo general

Mantener la eficiencia y eficacia en la gestión de la Facultad de Contaduría y Administración mediante un proceso de mejora continua en la que el ser humano siga siendo el centro de la actividad académica y administrativa.

Estructura

En la elaboración del presente Plan se tomaron como referencias el Plan de Trabajo 2017-2021 de la propia Facultad y, el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 de la Universidad Nacional Autónoma de México. Si bien se busca dar continuidad a los ejes estratégicos planteados en 2017, se reagrupan estos en cinco ejes verticales y cuatro ejes horizontales o transversales que deben ser una constante en el quehacer de todas y todos en la FCA, la atención a estos últimos debe ser directriz y prioridad en cada uno de los ejes verticales. De cada uno de los cinco ejes verticales se desprenden tantos programas como se considere oportuno, cada uno de ellos con los proyectos y/o acciones que permitirían su consecución satisfactoria.

Figura 6. **Estructura del Plan de Trabajo 2021-2025, THRP 2021-2025.**

Ejes estratégicos				
Comunidad FCA	Educación y Transformación	Investigación y divulgación	Vinculación y emprendimiento	Administración y gestión
Ejes Transversales				
Valores Universitarios				
La salud como prioridad				
Igualdad de género				
Sustentabilidad				

Fuente: Elaboración propia.

En la Figura 7 se ilustra la integración del PDI-UNAM 2019, el PT 17-21, en esta propuesta de Plan de Trabajo 2021-2025.

Figura 7. **Integración del Plan de Trabajo 2021-2025.**

Plan de Desarrollo Institucional	Plan de Trabajo 2017-2021*	Plan de Trabajo 2021-2025*
Dr. Enrique Graue Wiechers	Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez	Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Eje 1. Comunidad Universitaria igualitaria, con valores, segura y sustentable;	1. Docencia	Eje 1. Comunidad FCA
	2. Atención a alumnos	
Eje 3. Vida Académica	7. Personal docente	
Eje 4. Cultura	8. Personal administrativo de base	
Eje 2. Cobertura y calidad educativa	1. Docencia	Eje 2. Educación y transformación
	4. Educación abierta y a distancia	
	10. Tecnologías de la información y comunicaciones	
Eje 3. Vida académica	5. Investigación	Eje 3. Investigación y divulgación
Eje 5. Vinculación nacional e internacional	6. Emprendimiento	Eje 4. Vinculación y emprendimiento
Eje 6. Administración y gestión	Eje 9. Gestión ética, innovadora y transparente	Eje 5. Administración y gestión
	Eje 11. Generación de ingresos extraordinarios	

* El Eje Estratégico 3. Sustentabilidad en la formación académica se integra como eje transversal en el Plan de Trabajo

Figura 8. **Contenido del Plan de Trabajo 2021-2025**

Eje estratégico 1. Comunidad FCA

- Programa 1. Salud y bienestar psicoemocional
- Programa 2. Campaña Comunidad FCA
- Programa 3. Igualdad, seguridad y derechos humanos
- Programa 4. Comunidad FCA por el medio ambiente
- Programa 5. Comunidad estudiantil sin rezagos
- Programa 6. Comunidad docente resiliente
- Programa 7. Comunidad administrativa integrada y saludable
- Programa 8. La cultura como medio para recuperar la salud

Eje estratégico 2. Educación y transformación

- Programa 1. Formación profesional sólida, de vanguardia, flexible y con valores
- Programa 2. Evaluación educativa = mejora académica permanente
- Programa 3. Incrementar el índice de eficiencia terminal y titulación
- Programa 4. Posgrado de calidad y con pertinencia social
- Programa 5. Universidad abierta y a distancia, mayor alcance y cobertura
- Programa 6. Uso racional y consciente de las tecnologías de la información y comunicación
- Programa 7. La biblioteca como centro de la formación y transformación
- Programa 8. Educación continua acorde con las necesidades formativas actuales
- Programa 9. Modernización estratégica de equipos

Eje estratégico 3. Investigación y divulgación

- Programa 1. La investigación propositiva y con enfoque social
- Programa 2. Iniciación temprana en la investigación
- Programa 3. Multi y transdisciplinariedad en la investigación
- Programa 4. Mayor divulgación al nivel nacional e internacional

Eje estratégico 4. Vinculación y Emprendimiento

- Programa 1. Vinculación eficiente y con beneficios recíprocos
- Programa 2. Liderazgo nacional e internacional
- Programa 3. La movilidad nacional e internacional post pandemia
- Programa 4. Fomento al emprendimiento
- Programa 5. Hospital para pymes
- Programa 6. Empoderamiento femenino a través del emprendimiento

Eje estratégico 5. Administración y gestión eficiente y eficaz

- Programa 1. Innovación y sistematización en la gestión
- Programa 2. La transparencia y rendición de cuentas como eje conductor
- Programa 3. Mantenimiento permanente a la infraestructura y su adecuación
- Programa 4. Recuperación en los ingresos extraordinarios

Ejes transversales

- Eje transversal. Valores universitarios
- Eje transversal. Cuidado de la salud
- Eje transversal. Igualdad de género
- Eje transversal. Sustentabilidad

Eje estratégico 1. Comunidad FCA

El sentido de comunidad se ha visto afectado por las condiciones sanitarias prevalecientes, la falta de convivencia presencial provocada por el aislamiento ha impedido la integración de los componentes esenciales que día con día convergen en la Facultad.

Objetivo: Procurar la mejora de las condiciones para todas y todos: estudiantes, docentes, trabajadores administrativos e incluso egresados para lograr su adecuada integración e interacción como una sola Comunidad.

Programa 1.

Salud y bienestar psicoemocional

Líneas de acción

- 1.1. Realizar las adecuaciones necesarias en las instalaciones de la Facultad, que a sugerencia de especialistas permitan el retorno paulatino y seguro a las actividades presenciales;
- 1.2. Fortalecer al Centro de Orientación Educativa (COE) para cubrir la creciente demanda de servicios -a distancia y presenciales- de atención psicoemocional;
- 1.3. Ampliar la cobertura del COE y revisar la pertinencia de sus instrumentos para optimizar la detección de áreas de oportunidad en la atención psicosocial de la comunidad;
- 1.4. Establecer protocolos de detección oportuna y aislamiento de casos positivos de Covid una vez que se retorne, de manera gradual a las actividades académicas presenciales;
- 1.5. Contribuir a la recuperación de personas de la comunidad FCA y externa mediante la impartición de charlas y activaciones para pacientes post-Covid;
- 1.6. Incrementar la realización de actividades deportivas en espacios físicos y virtuales;
- 1.7. Incluir en la campaña Comunidad FCA mensajes y propuestas gráficas que impacten de manera positiva en un estilo de vida saludable;
- 1.8. Dentro de la semana Deportiva, implementar el día “Una vez al año no hace daño”, como un programa integral de activación física y procuración de la salud;
- 1.9. Ampliar la cobertura de becas a través de programas que consideren las necesidades de alumnos y alumnas desfavorecidos.

Programa 2.

Campaña Comunidad FCA

Líneas de acción

- 2.1. Retomar la campaña Comunidad FCA y complementarla con elementos que permitan su difusión a través de redes sociales y otros medios electrónicos;
- 2.2. Desarrollar la aplicación Comunidad FCA que facilite la difusión de información útil y refuerce el sentido de comunidad e integración;

- 2.3 Creación del blog del Egresado, en que participen narrando su experiencia y se refuerce el sentido de integración e identidad;
- 2.4 Fomentar el respeto e integración de los miembros de la comunidad estudiantil, académica, administrativa, jubilados y egresados de la Facultad;
- 2.5 Reconocer anualmente al personal académico y administrativo que se jubile, mediante la entrega de un distintivo que los identifique como miembros de la Comunidad FCA.

Programa 3.

Igualdad, seguridad y derechos humanos

Líneas de acción

- 3.1 Fortalecer a la Oficina Jurídica de la Facultad con personal con intereses en temas de género
- 3.2 Incrementar la presencia y actividades que realiza el Comisión Interna de Igualdad de Género de la FCA;
- 3.3 Creación del sitio web de la Comisión Interna de Igualdad de Género que permita acercarla a la comunidad de la FCA;
- 3.4 Revisar y, en su caso mejorar, los protocolos y programas de seguridad y de protección civil;
- 3.5 Realizar recorridos constantes con la Comisión Local de Seguridad e Higiene a efecto de detectar espacios de oportunidad en la seguridad;
- 3.6 Fomentar la cultura de la denuncia, el autocuidado y la erradicación de la violencia de género mediante campañas de divulgación permanentes;
- 3.7 Reactivar el acuerdo con el servicio de transporte Universitario para tener servicio directo en horarios que se consideren complicados por temas de seguridad;
- 3.8 Incrementar la capacitación y presencia del personal de vigilancia, priorizando su formación integral sobre temas como derechos humanos y violencia de género;
- 3.9 Revisión permanente de luminarias, cámaras de seguridad e instalaciones de seguridad;
- 3.10 Facilitar a la comunidad de la FCA un medio de contacto (Whatsapp o correo electrónico) para reportar áreas de oportunidad en áreas de seguridad y protección civil.

Programa 4.

Comunidad FCA por el medio ambiente

Líneas de acción

- 4.1 Contribuir a la reducción en el uso de plásticos desechables de un solo uso en las cafeterías de la Facultad;
- 4.2 Realizar campañas de recolección de desechos sólidos reciclables o que requieran un tratamiento especial para su disposición;
- 4.3 Propiciar la generación de espacios abiertos completamente libres del humo de cigarro;
- 4.4 Adoptar, de forma progresiva, formas de energía renovables y accesible a la comunidad.

Programa 5.

Comunidad estudiantil sin rezagos

Líneas de acción

- 5.1 Propiciar la mejora de las condiciones socio-económicas de los y las estudiantes de la Facultad, mediante la adecuación y ampliación de los programas de becas existentes;
- 5.2 Facilitar el acceso a recursos tecnológicos de los estudiantes con la intención de que tengan mejor acceso a los diversos recursos educativos que ofrece tanto la UNAM, como la propia Facultad;
- 5.3 Incrementar la oferta de materiales disponibles en repositorios digitales de libre acceso a la comunidad estudiantil;
- 5.4 Ofrecer a los estudiantes espacios adecuados e higiénicos de estudio y convivencia en los que se respeten las normas sanitarias aplicables;
- 5.5 Facilitar la disminución y eliminación del rezago académico en alumnos y alumnas de las tres licenciaturas y en las modalidades de impartición producto de la pandemia por Covid 19;
- 5.6 Evaluar la pertinencia y alcance del programa de entrega de libros a alumnos de primer ingreso a la licenciatura.

Programa 6.

Comunidad docente resiliente

Líneas de acción

- 6.1 Incrementar el número de cursos ofrecidos en el Programa Permanente de Capacitación a Distancia para docentes de la FCA, ampliando horarios y facilitando las opciones autogestivas de éstos;
- 6.2 Propiciar la participación de las y los docentes en programas diseñados por el COE que mejoren su salud psicoemocional;
- 6.3 Incluir la formación en derechos humanos y erradicación de la violencia de género como requisito para aspirantes a impartir asignaturas en la FCA;
- 6.4 Propiciar la actualización disciplinar y la certificación de mayor número de docentes en la Facultad;
- 6.5 Promover la creación de una red de trabajo académico colaborativo, para continuar fortaleciendo las capacidades del personal docente en aspectos de género, derechos humanos y diversidad;
- 6.6 Consolidar el Centro de Desarrollo Docente, como el espacio de actualización y fortalecimiento de las capacidades educativas del personal académico;
- 6.7 Acompañar a la comunidad docente en el proceso de implementación de los planes y programas de estudio para las licenciaturas en Contaduría, Administración e Informática 2021;
- 6.8 Apoyar a los docentes en la obtención de grados académicos superiores;
- 6.9 Propiciar la creación del programa “Docente invitado”, con la participación de universidades al nivel Nacional e Internacional que puedan impartir alguna asignatura o tópico de manera remota a los estudiantes;

Programa 7.

Comunidad administrativa integrada y saludable

Líneas de acción

- 7.1 Reconocer la labor desempeñada por trabajadores administrativos (vigilancia) durante el período de contingencia sanitaria;
- 7.2 Brindar capacitación y formación al personal administrativo, enfatizando en temas relacionados con estilo de vida saludable, derechos humanos y violencia de género;
- 7.3 Seguir haciendo partícipes a los trabajadores administrativos de la vida comunitaria;
- 7.4 Propiciar la formación profesional y en diversos oficios del personal administrativo que les permitan una vida saludable y digna.

Programa 8.

La cultura como medio para recuperar la salud

Líneas de acción

- 8.1 Crear, promover y consolidar una política cultural institucional, que funja como canal permanente de comunicación entre los miembros de la comunidad de la FCA.;
- 8.2 Establecer canales de diálogo con la comunidad con la intención de realizar intervenciones culturales organizadas bajo un esquema de responsabilidad;
- 8.3 Ampliar la oferta cultural no sólo como un ejercicio de integración de la comunidad sino como coadyuvante de la salud psicoemocional de la misma;
- 8.4 Fortalecer el programa Cultura en casa que, como parte de las actividades realizadas durante la pandemia, permitió ampliar el público acercando la oferta cultural de la FCA a los hogares de los estudiantes;
- 8.5 Crear espacios virtuales universitarios para realizar exposiciones de piezas de artistas contemporáneos en producción;
- 8.6 Apoyar y profesionalizar las actividades de promoción cultural mediante el programa "Tribu Cultural FCA";
- 8.7 Incrementar la oferta de talleres extracurriculares basada en la detección de las necesidades culturales de la comunidad;
- 8.8 Aumentar el número de grupos culturales representativos de la Facultad;
- 8.9 Fomentar el consumo artístico responsable y fundamentado en valores universitarios;
- 8.10 Integrar a la comunidad docente y administrativa a la propuesta cultural de la Facultad.

Eje estratégico 2.

Educación y transformación

A pesar de la contingencia sanitaria, la Facultad de Contaduría y Administración ha mantenido la calidad educativa, renovando sendas certificaciones al nivel nacional e internacional, sin embargo, no puede omitirse la profunda transformación que implica el vivir nuevas realidades, más cercanas y dependientes de las tecnologías de la información y comunicaciones.

El tema sanitario, aunado a la adopción de nuevos planes y programas de estudio para las licenciaturas en Contaduría, Administración e Informática, para todas las modalidades que se imparten, ofrecen nuevos desafíos y oportunidades de seguir transformando la vida de los estudiantes.

Objetivo: Procurar la formación integral de la comunidad estudiantil realizando las mejoras necesarias ante un entorno post pandemia.

Programa 1.

Formación profesional sólida, de vanguardia, flexible y con valores

Líneas de acción

- 1.1 Evaluar la pertinencia y posibilidad de contar con una quinta licenciatura que sea, flexible en la impartición de asignaturas a través del sistema presencial, a distancia y autogestivas;
- 1.2 Evaluar y en su caso realizar la modificación de los planes y programas de estudio de las licenciaturas en Contaduría, Administración e Informática, para las modalidades abierta y a distancia;
- 1.3 Propiciar la formación profesional con flexibilidad y sensibilidad, tendiente a la hibridación en la elección de créditos optativos en cursos a distancia y, autogestivos;
- 1.4 Propiciar una adecuada transición a los nuevos planes de estudio en las licenciaturas en Contaduría, Administración e Informática, en las modalidades presencial, a Distancia y de Universidad Abierta;
- 1.5 Revisar la pertinencia y oportunidad del plan de estudios de la licenciatura en Negocios Internacionales y, en caso de considerarse necesario, realizar el proceso para su modificación;
- 1.6 Conservar y revalidar las certificaciones académicas nacionales e internacionales obtenidas y, procurar la certificación de la totalidad de programas y modalidades;
- 1.7 Ampliar la oferta de opciones de titulación con la intención de disminuir el rezago por la pandemia;

- 1.8 Incrementar la oferta de programas de servicio social a distancia, con controles explícitos y seguimiento permanente;
- 1.9 Facilitar la regularización de la situación académica de las y los alumnos que presenten algún rezago;
- 1.10 Revisar la pertinencia de las asignaturas en el programa de Asignaturas Empresariales y Organizacionales, para determinar su idoneidad y oportunidad en las condiciones actuales;
- 1.11 Incrementar la oferta de asignaturas Empresariales y Organizacionales, considerando a los estudiantes de la licenciatura en Negocios Internacionales;
- 1.12 Fortalecer la oferta y capacidad del Centro de Idiomas de la Facultad, mediante la creación de cursos autogestivos en línea;
- 1.13 Fortalecer la impartición de los nuevos idiomas que se imparten en el Centro de Idiomas: alemán; chino mandarín e italiano;
- 1.14 Implementar la realización de encuestas de habilidades, capacidades y competencias para crear un programa específico para fortalecer a nuestros egresados;
- 1.15 Crear un programa de apoyo, presencial y a distancia, en asignaturas con alto índice de reprobación;
- 1.16 Incrementar el número de mentores institucionales, considerando la inclusión de mentores en el extranjero que, de manera remota, coadyuven en la toma de decisiones de los futuros profesionistas;
- 1.17 Revisar y en su caso, replantear el programa de Especialización temprana con criterios de vanguardia y atendiendo a las necesidades actuales;
- 1.18 Crear programas de voluntariado que permitan sensibilizar a los estudiantes respecto a las problemáticas sociales, económicas y ambientales.

Programa 2.

Evaluación educativa = mejora académica permanente

Líneas de acción

- 2.1 Fortalecer el análisis y valoración del avance escolar del alumnado, para orientar las acciones que permitan evitar la deserción, reprobación y el rezago;
- 2.2 Desarrollar un mecanismo de evaluación intermedia, que permita valorar el grado en que el alumnado ha obtenido los fundamentos necesarios para las disciplinas, y facilitar su inserción a los ejes de integración y profesionalización, en cumplimiento con lo establecido en los perfiles intermedios;
- 2.3 Impulsar mecanismos de evaluación continua sobre la actualidad y pertinencia de los contenidos de los programas de las asignaturas, consignadas en los planes de estudio vigentes;
- 2.4 Fortalecer el proceso de evaluación docente con propuestas que lo agilicen y lo hagan más eficiente;
- 2.5 Formalizar la evaluación de los tutores, con la intención de establecer un plan de

- formación y actualización;
- 2.6 Actualizar el instrumento de evaluación docente, con la finalidad de identificar, a través de la percepción del alumno, los conocimientos disciplinares y psicopedagógicos del profesorado;
 - 2.7 Analizar los resultados de la evaluación docente para determinar los planes y programas de capacitación dirigidos al profesorado;
 - 2.8 Proponer un programa de formación y actualización docente, a partir de los resultados de la evaluación, que permita al profesorado fortalecer la práctica docente por Academias de conocimiento;
 - 2.9 Identificar las buenas prácticas docentes para fortalecer el proceso de Reclutamiento y Selección Docente, y así, asegurar la calidad del profesorado de nuevo ingreso.

Programa 3.

Incrementar el índice de eficiencia terminal y titulación

Líneas de acción

- 3.1 Revisar los procesos para la obtención del título profesional y, en caso de considerarse oportuno, buscar la simplificación de aquellos que sean competencia de la Facultad;
- 3.2 Incrementar la oferta de diplomados y seminarios para titulación tanto presenciales como a distancia o, una mezcla de ambas modalidades;
- 3.3 Evaluar la posibilidad de implementar cursos autogestivos que permitan al alumno presentar su examen general de conocimientos;
- 3.4 Hacer llegar la oferta del posgrado a los alumnos de licenciatura como opción de titulación;
- 3.5 Considerar la posibilidad de aumentar las opciones de titulación disponibles;
- 3.6 Evaluar la pertinencia de impartir talleres para la elaboración de tesis como una opción más de titulación;
- 3.7 Incentivar la elaboración de tesis mediante la implementación de un premio en numerario auspiciado por instancias con las que se tenga vinculación.

Programa 4.

Posgrado de calidad y con pertinencia social

Líneas de acción

- 4.1 Propiciar el ingreso directo de los egresados de licenciatura al Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración;
- 4.2 Implementar los cursos propedéuticos extracurriculares optativos para que, alumnos de otras licenciaturas, adquieran los conocimientos mínimos indispensables en las disciplinas contable-administrativas;
- 4.3 Implementar la impartición de la maestría en Administración de Organizaciones a distancia y evaluar la pertinencia de implementar otros programas de posgrado en esta modalidad;
- 4.4 Crear un comité de Vinculación para el posgrado en Ciencias de la Administración que promueva la presencia de éste en el nivel nacional e internacional;

- 4.5 Propiciar la participación de comunidades epistemológicas nacionales e internacionales en el programa del Doctorado en ciencias de la Administración;
- 4.6 Facilitar la participación de alumnos y alumnas de posgrado como asesores o capacitadores en el Centro Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa, facilitando la profesionalización de los estudiantes;
- 4.7 Considerar y en su caso modificar los planes y programas de estudio del Programa de posgrado en ciencias de la Administración, procurando la flexibilidad y adecuación a las necesidades del entorno actual;
- 4.8 Revisar y, en su caso, modificar el Programa Único de Especializaciones en Ciencias de la Administración (PUECA), priorizando la flexibilidad y la impartición en modalidades que combinen actividades presenciales y remotas;
- 4.9 Evaluar la pertinencia de implementar nuevas especialidades con enfoque en igualdad de género; diversidad y sustentabilidad en las organizaciones;
- 4.10 Procurar la implementación de programas de doble titulación para el posgrado;
- 4.11 Depurar y profesionalizar el claustro de tutores del posgrado en Ciencias de la Administración;
- 4.12 Adaptar los programas de Posgrado a los lineamientos establecidos en el nuevo Sistema Nacional de Posgrados del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt);
- 4.13 Fortalecer la formación humanista de los posgraduados;
- 4.14 Vincular a los estudiantes de posgrado con miembros de la División de Investigación a efecto de fomentar la investigación en temas trascendentales para el país;
- 4.15 Fortalecer la difusión y promoción del programa de Posgrado, en instituciones públicas y privadas, propiciando la celebración de convenios de colaboración académica.

Programa 5.

Universidad abierta y a distancia, mayor alcance y cobertura

Líneas de acción

- 5.1 Incrementar la matrícula de alumnas y alumnos en los programas de las tres licenciaturas que se imparten en los sistemas de universidad abierta y educación a distancia;
- 5.2 Evaluar la pertinencia de reestructurar la página web del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, integrando más y mejores recursos didácticos para los y las estudiantes;
- 5.3 Fortalecer el Centro de Desarrollo y Gestión del Conocimiento (Cedigec) para constituirlo como pilar en el uso de la tecnología en los procesos de enseñanza-aprendizaje;
- 5.4 Incrementar la oferta de cursos extracurriculares autogestivos para alumnos y alumnas del SUAyED;
- 5.5 Evaluar la pertinencia de impartir cursos de inglés a distancia para estudiantes en el SUAyED;
- 5.6 Difundir en las plataformas del Suayed y Cedigec los eventos que se realicen en la Facultad, contribuyendo así a la integración de ellos a la vida académica;
- 5.7 Promover la creación de materiales autogestivos con información importante para el tránsito de los estudios de licenciatura en las modalidades a distancia y de universidad abierta.

Programa 6.

Uso racional y consciente de las tecnologías de la información y comunicación

Líneas de acción

- 6.1 Propiciar el uso intensivo y racional de las tecnologías de la información y comunicación;
- 6.2 Crear la Secretaría de gestión de las tecnologías de la información y comunicación;
- 6.3 Enfatizar entre el público usuario de los servicios de cómputo de la Facultad la importancia de la seguridad informática;
- 6.4 Realizar campañas de concientización sobre el adecuado uso de redes sociales y tecnologías de la información en la comunidad de la Facultad.

Programa 7.

La biblioteca como centro de la formación y transformación

Líneas de acción

- 7.1 Realizar las adecuaciones necesarias para que la biblioteca C.P. Alfredo Adam Adam, se convierta en centro de la actividad académica y cultural de la Facultad;
- 7.2 Dotar al sistema bibliotecario de la FCA con los recursos físicos y tecnológicos necesarios para la formación profesional y de posgrado;
- 7.3 Incrementar el número de usuarios de los servicios de Biblioteca Digital;
- 7.4 Fomentar el aprendizaje en el uso de los recursos digitales del sistema bibliotecario a través de infografías, cursos autogestivos y tutoriales en diversos medios de comunicación.

Programa 8.

Educación continua acorde con las necesidades formativas actuales

Líneas de acción

- 8.1 Revisar y, en su caso, reestructurar la División de Educación Continua, a efecto de adecuarla a los tiempos y necesidades formativas actuales;
- 8.2 Evaluar la pertinencia de implementar cursos autogestivos y a distancia en la División de Educación Continua;
- 8.3 Establecer una sinergia entre la División de Educación Continua (DEC) y el Centro Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (Cenapyme) que permita una mayor cobertura y presencia;
- 8.4 Propiciar la formación flexible y en la que se atiendan las necesidades de actualización disciplinar y formativas;
- 8.5 Incrementar el número de convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas a efecto de seguir siendo un referente formativo en nuestras disciplinas;

- 8.6 Evaluar la pertinencia de implementar un curso sobre temas de liderazgo y gestión que permita la integración de expertos nacionales e internacionales en el tema con experiencias de inmersión e internacionalización.

Programa 9.

Modernización estratégica de equipos

Líneas de acción

- 9.1 Realizar una evaluación del equipo audiovisual existente y su estado luego de la inactividad por la suspensión de actividades presenciales;
- 9.2 Evaluar la viabilidad de realizar una sustitución gradual del material audiovisual existente;
- 9.3 Establecer un protocolo de mantenimiento permanente al equipo audiovisual;
- 9.4 Procurar la adecuación de espacios para la realización de actividades académicas y administrativas a distancia;
- 9.5 Evaluar la actualidad de los equipos de audio y video en auditorios y salas de grabación.

Eje estratégico 3.

Investigación y divulgación

Los tiempos actuales han abierto nuevos horizontes investigativos, principalmente en temas de salud que son prioritarios. Sin embargo, las disciplinas contables y administrativas tienen un papel preponderante en la solución de problemas sociales y económicos derivados también de la suspensión de actividades económicas consideradas como no esenciales.

Objetivo: Fomentar el desarrollo de la investigación propositiva y de vanguardia, centrada en la resolución de problemas nacionales, pero, sin dejar de lado el fundamento teórico y procurar su divulgación extensiva e intensiva.

Programa 1.

La investigación propositiva y con enfoque social

Líneas de acción

- 1.1 Fortalecer el intercambio de experiencias y conocimientos a través de la participación a distancia de investigadores externos a la División de Investigación, nacionales e internacionales;
- 1.2 Revisar y en su caso, replantear las áreas de investigación existentes procurando la integración de los ejes verticales contemplados en el presente Plan;
- 1.3 Facilitar la sinergia entre la División de Investigación y otras áreas de la Facultad, principalmente el Centro Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (Cenapyme) que permita acercar la investigación generada a la realidad productiva nacional y viceversa;
- 1.4 Incrementar el número de macroproyectos de investigación que se realizan en el marco de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (Alafec);
- 1.5 Revisar la pertinencia y funcionamiento de los seminarios de la División de Investigación para convertirlos en auténticos semilleros de propuestas de solución a los problemas nacionales;
- 1.6 Fortalecer el Congreso Internacional de Investigación en Ciencias de la Administración mediante la integración de universidades invitadas coorganizadoras.

Programa 2.

Iniciación temprana en la investigación

Líneas de acción

- 2.1 Identificar e incentivar la vocación investigativa de los jóvenes desde la licenciatura;
- 2.2 Ampliar las bases de colaboración existentes para cubrir un programa de apoyos a alumnos de licenciatura y maestría con vocación en la investigación aplicada en las disciplinas económico-administrativas;
- 2.3 Reestructurar el programa de Iniciación temprana en la investigación existente a efecto de priorizar la atención de los problemas nacionales.

Programa 3.

Multi y transdisciplinariedad en la investigación

Líneas de acción

- 3.1 Fomentar la participación de investigadoras e investigadores de disciplinas distintas a las contable-administrativas en el Seminario de Investigación y actividades realizadas por la División;
- 3.2 Propiciar la creación de un nuevo seminario universitario más que tenga su sede en la Facultad y, en el que participen varias disciplinas de conocimiento.

Programa 4.

Mayor divulgación al nivel nacional e internacional

Líneas de acción

- 4.1 Fomentar la participación de los miembros de la División de Investigación en distintos foros nacionales e internacionales;
- 4.2 Incrementar las publicaciones del personal adscrito a la División de Investigación;
- 4.3 Propiciar la colaboración institucional al nivel nacional e internacional mediante colaboraciones y coediciones;
- 4.4 Reestructurar el sitio Publishing FCA a efecto de brindar acceso gratuito a todos los materiales para miembros de la Comunidad FCA;
- 4.5 Revisar las políticas editoriales de las publicaciones periódicas de la FCA, permitiendo acercarlas más al potencial público usuario y, permitiendo la divulgación de contenido generado en la propia Facultad;
- 4.6 Fortalecer la Escuela de Escritores, proponiendo la creación de un diplomado afín a los objetivos de ésta.

Eje estratégico 4.

Vinculación y Emprendimiento

La presencia nacional e internacional de la Facultad es una constante, sin embargo, el compromiso de contribuir a la solución de los problemas sociales y económicos provocados por la pandemia es aún mayor. A través de la vinculación con organizaciones del sector público, privado y social, se encuentran beneficios compartidos. Por un lado, estas organizaciones son partícipes del conocimiento generado en la Universidad y, por el otro, los miembros de nuestra Comunidad tienen acceso a esa realidad fuera de los recintos académicos. De igual forma, el emprendimiento estructurado y planificado, con conocimientos fundamentales sobre Administración y contabilidad es una forma de paliar los efectos adversos de la suspensión o disminución en las actividades económicas.

Objetivo: Favorecer la interacción permanente de la Facultad con el entorno del país siendo sensibles de las problemáticas para seguir siendo referente al nivel nacional e internacional y contribuir a la solución de problemas.

Programa 1.

Vinculación eficiente y con beneficios recíprocos

Líneas de acción

- 1.1 Incrementar los convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas;
- 1.2 Fortalecer el programa de prácticas profesionales permitiendo la inmersión de los y las estudiantes al ámbito empresarial bajo esquemas controlados y supervisados;
- 1.3 Revisar y en su caso modificar el programa de Asignaturas empresariales y organizacionales para adecuarlo a las necesidades de los nuevos planes de estudio;
- 1.4 Consolidar un programa eficiente de seguimiento de egresados fomentando su participación como miembros de la Comunidad FCA.

Programa 2.

Liderazgo nacional e internacional

Líneas de acción

- 2.1 Mantener el liderazgo nacional a través de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA) e internacional a través de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (Alafec);
- 2.2 Procurar una mayor y mejor presencia de docentes de la Facultad de Contaduría y Administración en eventos académicos internacionales;
- 2.3 Procurar el acercamiento con las comunidades mexicanas residentes en otros países.

Programa 3.

La movilidad nacional e internacional post pandemia

Líneas de acción

- 3.1 Revisar, evaluar e incrementar los programas de movilidad con instituciones nacionales e internacionales;
- 3.2 Incrementar los programas virtuales de inmersión cultural e intercambio académico como opción ante las condiciones sanitarias adversas;
- 3.3 Seguir procurando el cuidado de la integridad de las y los alumnos en movilidad entrante y/o saliente;
- 3.4 Establecer protocolos claros y transparentes para el otorgamiento de apoyos institucionales para programas de movilidad entrante y/o saliente;
- 3.5 Establecer protocolos claros para la protección de estudiantes, docentes e investigadores en estancias temporales en la Facultad;
- 3.6 Evaluar la hibridación de programas de movilidad nacional e internacional;
- 3.7 Establecer un sistema de seguimiento institucional para estudiantes en movilidad saliente;
- 3.8 Dar continuidad y fortalecer el Festival de Internacionalización de la FCA;
- 3.9 Evaluar la posibilidad de establecer colaboraciones con Universidades extranjeras, para impartir cursos bajo la modalidad de aprendizaje colaborativo;
- 3.10 Proponer la firma de bases de colaboración con la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales para el desarrollo de actividades conjuntas de internacionalización, así como con otras sedes foráneas de la UNAM;
- 3.11 Concentrar y sistematizar los canales de comunicación con alumnos y alumnas en movilidad que les permita mantener un contacto permanente y directo con la Facultad;
- 3.12 Propiciar una alianza estratégica y colaboración permanente con el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE UNAM), a fin de beneficiar a la comunidad en movilidad entrante;
- 3.13 Evaluar y, en su caso, implementar la doble titulación en los programas académicos de la Facultad, tanto al nivel licenciatura como posgrado;
- 3.14 Propiciar la integración del Aprendizaje colaborativo internacional en línea (COIL, por sus siglas en inglés), a los programas de internacionalización existente;
- 3.15 Generación de proyectos con impacto humano y visión internacional, que permitan fortalecer la formación integral de la comunidad de la FCA;
- 3.16 Consolidar y ampliar la oferta de asignaturas en inglés para los estudiantes visitantes y de la FCA;
- 3.17 Creación y desarrollo del programa de servicio social internacional.

Programa 4.

Fomento al emprendimiento

Líneas de acción

- 4.1 Propiciar la sinergia con instituciones públicas y privadas que permita la inversión y financiamiento de proyectos productivos de universitarios y universitarias;
- 4.2 Procurar la atención de emprendimientos con enfoque social y ambiental;
- 4.3 Revisar y, de ser oportuno, reestructurar la Escuela de Emprendedores Sociales, procurando su impartición integrando actividades presenciales y autogestivas;
- 4.4 Favorecer la creación de un programa de integración en cadenas productivas que contemple desde su origen, consolidación y fortalecimiento;
- 4.5 Procurar una mejor vinculación con escuelas e institutos de la UNAM para la generación de empresas de universitarias y universitarios que prioricen el beneficio social;
- 4.6 Evaluar la pertinencia y oportunidad de crear el Centro de exportaciones del Centro Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (Cenapyme);
- 4.7 Evaluar la pertinencia y oportunidad de crear el Centro de Desarrollo de Franquicias Cenapyme FCA;
- 4.8 Desarrollar el programa “Pymes 4.0” que integre el uso racional de las tecnologías de la información y comunicaciones en proyectos productivos y que favorezca el desarrollo de proyectos de soluciones digitales para a creación de valor económico, social y ambiental;
- 4.9 Procurar la implementación de programas de capacitación autogestivos e híbridos para empresarios;
- 4.10 Integrar el Networking como parte del trabajo colaborativo para mejorar las condiciones económicas de las pequeñas y medianas empresas;
- 4.11 Considerar la creación del programa “Conecta e-Commerce” que permita la generación de alianzas y colaboración con empresas de vanguardia en la gestión de negocios;
- 4.12 Evaluar la pertinencia de ofrecer servicios de consultoría y capacitación para empresas y empresarios extranjeros que pretendan instalarse en México;
- 4.13 Adecuar los espacios del Cenpyme para propiciar la realización de nuevas modalidades en el emprendimiento a través de trabajo colaborativo y trabajo en redes;
- 4.14 Considerar la oportunidad de reestructurar la revista Emprendedores al servicio de la pequeña y mediana empresa, procurado una visión novedosa y de vanguardia.

Programa 5.

Hospital para pymes

Líneas de acción

- 5.1 Mantener la producción regular de cápsulas, webinarios y materiales digitales que faciliten la labor de emprendimiento;

- 5.2 Crear e implementar una plataforma digital de diagnóstico empresarial;
- 5.3 Establecer un programa de servicio social enfocado a la consultoría y asesoría gratuita de micro y pequeños negocios;
- 5.4 Evaluar la pertinencia de proponer el programa de televisión Hospital para pymes;
- 5.5 Consolidar el evento del Foro de Reinversión Pyme.

Programa 6.

Empoderamiento femenino a través del emprendimiento

Líneas de acción

- 6.1 Fortalecer el Programa Académico de Capacitación para el Empoderamiento de la Mujer, PACEM;
- 6.2 Incrementar el número de académicos y académicas como mentoras y mentores en el programa de Mentoring para emprendedoras;
- 6.3 Procurar al vinculación con instituciones gubernamentales y de la sociedad civil que procuren y fomenten el emprendimiento de las mujeres.

Eje estratégico 5. Administración y gestión eficiente y eficaz

El entorno universitario, nacional e internacional ha cambiado de forma considerable desde el 2017; los tiempos actuales requieren especial atención en el uso de los recursos disponibles que son cada vez más escasos. Con ello, la planeación, organización, dirección y control se vuelven imprescindibles para la realización de las funciones sustantivas de nuestra Universidad.

Objetivo: Mantener una gestión eficiente y eficaz en la Facultad de Contaduría y Administración que, con la transparencia que ameritan las condiciones actuales, haga uso de los recursos para la realización de las funciones sustantivas de la Universidad.

Programa 1. Innovación y sistematización en la gestión

Líneas de acción

- 1.1 Diseñar instrumentos que faciliten la información que alimenta la matriz de indicadores de resultados, para Continuar Fortaleciendo la rendición de cuentas institucional;
- 1.2 Promover acciones que permitan elevar el nivel de satisfacción de alumnas y alumnos, sobre los servicios que brinda la Facultad;
- 1.3 Instrumentar un sistema de indicadores de gestión que permita dar seguimiento al cumplimiento de las acciones propuestas en el plan de trabajo 2021-2025;
- 1.4 Propiciar el diseño e implementación de sistemas que permitan facilitar procesos administrativos internos y servicios que se otorgan a la Comunidad FCA;
- 1.5 Revisar los manuales de procedimiento establecidos y, de ser necesario, actualizarlos y modificarlos;
- 1.6 Procurar la disminución del tiempo en trámites cuya realización sea exclusiva de la Facultad de Contaduría y Administración;
- 1.7 Establecer mejores canales de comunicación con la comunidad que permitan atención inmediata y eficiente;
- 1.8 Establecer canales de comunicación efectiva y sustentable entre los que forman parte de la gestión;

- 1.9 Continuar con la digitalización de expedientes físicos;
- 1.10 Buscar los mecanismos adecuados para facilitar de manera pronta y oportuna los recursos económicos a alumnos y alumnas acreedores a este beneficio, sea por beca o estudios foráneos.

Programa 2.

La transparencia y rendición de cuentas como eje conductor

Líneas de acción

- 2.1 Mantener una política de transparencia, sobre todo, en el uso de los recursos financieros asignados a la FCA y los disponibles a través de las bases de colaboración y fideicomiso;
- 2.2 Seguir con la pronta y puntual respuesta de todas las solicitudes de información que se realicen a través de los medios institucionales establecidos;
- 2.3 Evaluar la pertinencia de realizar auditorías internas adicionales y;
- 2.4 Atender oportunamente las recomendaciones y observaciones realizadas como consecuencia de los procesos de auditoría;
- 2.5 Propiciar la capacitación continua y permanente del personal responsable del manejo de los recursos económicos sobre normatividad universitaria en materia de transparencia y rendición de cuentas;
- 2.6 Difundir con amplitud el Código de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Programa 3.

Mantenimiento permanente a la infraestructura y su adecuación

Líneas de acción

- 3.1 Establecer un programa de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de la Facultad;
- 3.2 Atender las medidas sanitarias recomendadas por especialistas para minimizar el riesgo de contagio por la covid 19;
- 3.3 Procurar realizar las modificaciones que sugieran especialistas para la adaptación de la infraestructura a las condiciones sanitarias que permitan un retorno paulatino y ordenado a las actividades presenciales;
- 3.4 Realizar recorridos periódicos para la detección de riesgos en la infraestructura;
- 3.5 Evaluar la necesidad de revisar los protocolos de seguridad e higiene, desalojo en caso de emergencia, etc;
- 3.6 Priorizar la seguridad y la salud en los programas de mantenimiento a la infraestructura;
- 3.7 Renovar mobiliario obsoleto o en mal estado.

Programa 4.

Recuperación en los ingresos extraordinarios

Líneas de acción

- 4.1 Establecer mecanismos que permitan eficientar la captación de ingresos extraordinarios, enfocándose prioritariamente en áreas como el Centro Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (Cenapyme) y la División de Educación Continua;
- 4.2 Promover la flexibilidad en cursos, talleres y diplomados que se imparten en el Cenapyme y la DEC para ofrecer opciones para ejecutivos que requieren también del autoaprendizaje y manejo de sus tiempos;
- 4.3 Evaluar la conveniencia de instalar la Tienda Búfal@s FCA con artículos promocionales y memorabilia de la Facultad;
- 4.4 Relanzar la plataforma Publishing FCA para facilitar el cobro no sólo de los materiales que en ella se venden, sino de otros servicios que ofrece la Facultad como congresos y diplomados;
- 4.5 Procurar la recuperación en la generación de ingresos extraordinarios a niveles previos a la pandemia por la Covid 19.

Ejes transversales

Como se mencionó en la presentación de este Plan de Trabajo 2021-2025, los ejes transversales deben estar presentes en cada una de las líneas de acción descritas, es decir, en cada decisión de la gestión y en cada acción de la misma debe prevalecer un enfoque en los valores universitarios; el cuidado de la salud; la igualdad de género y, la sustentabilidad. A ser una presencia permanente en la gestión, no se establecen líneas de acción específicas sino descripciones generales que sirvan como guías de acción para los responsables de la implementación, seguimiento y evaluación de este Plan. Son elementos fundamentales en el diario quehacer de la gestión que se pretende y, su inclusión es indispensable.

Eje transversal. Valores universitarios

Luego de la suspensión de actividades presenciales es necesario reconstruir el tejido social que, por la separación física, la falta de convivencia y el aislamiento ha sido severamente afectado. Por ello, la recuperación de los valores preconizados por esta Universidad y expresados en su Código de Ética es una necesidad ineludible. Estos valores son:

- Convivencia pacífica y respeto a la diversidad cultural, étnica y personal;
- Igualdad;
- Libertad de pensamiento y de expresión;
- Respeto y tolerancia;
- Laicidad en las actividades universitarias;
- Integridad y honestidad académica;
- Reconocimiento y protección de la autoría intelectual;
- Responsabilidad social y ambiental en el quehacer universitario;
- Objetividad, honestidad e imparcialidad en las evaluaciones académicas;
- Cuidado, uso honesto y responsable del patrimonio universitario;
- Transparencia en el uso de la información y de los recursos públicos de la Universidad;
- Privacidad y protección de la información personal.

Estos principios y valores deberán guiar el actuar de todos y todas en la Comunidad FCA; su divulgación y fomento abarcará todos y cada uno de los ejes estratégicos en esta gestión.

Eje transversal. Cuidado de la salud

Las afectaciones en la salud física y emocional luego de la pandemia se manifestarán progresivamente y en un tiempo que no se puede definir con claridad. Las lecciones aprendidas en este proceso de aislamiento obligan a la reflexión y a la procuración de la salud de todos y todas los que coincidimos en este espacio y en este tiempo.

Esta crisis sanitaria puede estar por superarse y una de las lecciones más profundas que ha dejado es la fragilidad y temporalidad de la vida humana. En la gestión se procurará la salud física y emocional de los miembros de la comunidad porque sólo con ella se pueden realizar las personas.

Este objetivo se incluye dentro de los de Desarrollo Sostenible propuestos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la Agenda 2030: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

En una primera instancia, se realizará un retorno paulatino, ordenado y seguro a las instalaciones físicas de la Facultad; en esta etapa, el autocuidado y la oportuna detección de síntomas es fundamental. Una vez que se haya retornado a la normalidad de actividades, se seguirá vigilando el estado de salud de los miembros de la comunidad y, en todas las líneas de acción se fomentará el cuidado de la salud de todas y todos.

Eje transversal. Igualdad de género

La inclusión de este eje transversal no es un asunto de coyuntura u oportunidad; es producto de la necesidad constante de reconocer un derecho humano fundamental sin el que no puede existir ningún otro logro. Mientras persista cualquier forma de violencia de género y discriminación por motivos de género, este eje será indispensable en todo el actuar de la gestión que se propone.

En este eje se toma como concepto de Igualdad de género el propuesto por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés) que señala: es “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños”. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades no dependen del sexo con el que nacieron. La igualdad de género supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de hombres.” También es considerado un objetivo dentro de los de Desarrollo sostenible y, debe ser una de las prioridades en el actuar de quienes integren esta gestión y por ello, no habrá tolerancia contra ninguna forma de violencia de género, no habrá tolerancia contra expresiones discriminatorias o actitudes que vulneren esa igualdad de oportunidades.

Eje transversal. Sustentabilidad

Uno de los primeros conceptos propuestos sobre la sustentabilidad hacía referencia a la capacidad de las generaciones presentes de satisfacer sus necesidades presentes sin poner en riesgo la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras. Es decir, que el cuidado de los recursos de cualquier índole debe prevalecer por encima de la degradación y desperdicio de los mismos.

Tanto los procesos que se realicen en la gestión, como la formación profesional y de posgrado debe poner un especial énfasis en el equilibrio de las tres esferas de interés que convergen en el tema de la sustentabilidad: social, ambiental y económica, propiciando que cada miembro de esta enorme comunidad sea un elemento que genere valor en cada uno de esas esferas.

Hoy, la necesidad de contemplar la sustentabilidad en cada una de las acciones de esta gestión es ineludible y cualquier acción emprendida deberá contemplar ese eje como fundamento y base.

El seguimiento de los ejes estratégicos, acompañados permanentemente de los ejes transversales permitirá el logro de los objetivos planteados por lo que, siguiendo con la prospectiva inercial de la gestión se permite realizar el siguiente ejercicio, describiendo la visión de la Facultad para el 2025:

FCA, Prospectiva 2025

En 2019 se celebraron los primeros 90 años de la Facultad de Contaduría y Administración y se utilizó como frase promocional en todos los eventos “90 años de cambiar realidades” que era, en primera instancia el reconocimiento a los casi 90 mil titulados egresados de nuestras aulas que, con el conocimiento y valores adquiridos en la Facultad han podido transformar no sólo su vida sino de quienes le rodean y, en consecuencia, de la sociedad mexicana.

Para 2020, al inicio de la irrupción de la pandemia, se comenzó a utilizar la frase “la FCA unida a pesar de la distancia”, reflejo del compromiso y dedicación de todos y cada uno de los y las integrantes de nuestra comunidad. A principios de este 2021, se sustituyó esta frase por “sigamos adelante, sigamos cuidándonos” que invita a todos y todas a mantener las medidas sanitarias para un pronto retorno en las mejores condiciones posibles.

Hoy, la Visión de esta Facultad de Contaduría y Administración engloba todos esos elementos contenidos en las frases:

Ser una entidad académica con una comunidad unida, saludable e integrada, referente nacional e internacional del quehacer académico, investigativo y cultural en las ciencias administrativas, que siga cambiando realidades de su comunidad, de la comunidad universitaria y, en general de la comunidad de México.

En este ejercicio prospectivo se engloban las máximas aspiraciones de las y los funcionarios de nuestra Facultad; del personal docente y administrativo y, principalmente de nuestro grupo comunitario más numerosos: la comunidad estudiantil.

Esta visión abarca también la realización de las funciones sustantivas de nuestra Universidad y una intención de preservar el liderazgo logrado con los años de experiencia y trabajo. También, ofrece una visión holística de los posibles beneficiarios de la actividad de una gestión que solo puede vislumbrarse ética, transparente, respetuosa de los derechos humanos y que siga teniendo al ser humano como el principal eje de atención en su función.

Pueden enumerarse, para conseguir esa visión, algunos logros esperados, pero, que de ninguna manera pueden considerarse exhaustivos en esta gestión:

- La adecuada y tersa implementación de los nuevos planes y programas de estudio;
- Mantener los estándares de calidad educativa, la formación integral y con valores de nuestros alumnos y alumnas;
- No dejar a nadie atrás, es decir, que ningún miembro de nuestra comunidad pierda oportunidades por cuestiones socioeconómicas que afecten su desempeño;
- Eliminar el rezago académico y en trámites varios provocado por la pandemia de la covid-19;
- Erradicar de forma definitiva cualquier forma de violencia, especialmente de género;
- Ofrecer a la Comunidad FCA un entorno seguro en toda la extensión de la palabra;
- Integración de nuevos planes de estudio a la oferta académica de nuestra Facultad, prioritariamente que integre la flexibilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje;
- Incrementar la eficiencia de los procesos administrativos y su gestión;
- Detonar los emprendimientos necesarios para la reactivación económica del país;
- Favorecer la internacionalización en las mejores condiciones para la comunidad saliente y entrante;
- Devolver a la biblioteca su estatus de centro neurálgico de la formación profesional, dotándola de los recursos necesarios para cumplir con ese fin;
- Más y mejor investigación con enfoque humanista y propositivo, sin dejar de lado la base teórica; etc.

Ninguno de estos logros o, incluso de la Visión 2025 podrá ser considerada completa si no se da en el marco de respeto permanente de los valores universitarios, con especial cuidado de la salud de todas y todos, con la erradicación definitiva de cualquier forma de inequidad de género y, procurando en todo momento la sustentabilidad en la gestión. Sólo así, se podrá considerar que esta gestión ha sido exitosa.

Justificación personal

Empiezo esta reflexión con la emoción de admitir que escribirla me ha permitido recordar emociones, sentimientos y anécdotas por las que me considero irremediabilmente unido a nuestra Universidad. Soy, como muchos otros universitarios, hijo de una universitaria que, durante más de 50 años ha dedicado su vida a la formación de jóvenes en este maravilloso entorno que sólo la UNAM puede brindar. Crecí pues, en ese entorno de pasión y entusiasmo no sólo por los colores, sino por la magnitud de la obra que se realiza en la Universidad de la Nación. Por supuesto, estoy plenamente convencido de las bondades de la educación universitaria pública y me considero defensor férreo de la autonomía universitaria, como condición sin la cual no se puede realizar la obra de las universidades.

Mi andar formativo en la Universidad se inició en la Preparatoria No. 9, Pedro de Alba para continuar en las aulas de la nonagenaria Facultad de Contaduría y Administración, primero como licenciado en Contaduría y luego como maestro en Administración de Organizaciones.

Mi andar profesional en la universidad Nacional inició en la Facultad de Contaduría y Administración donde he tenido la oportunidad de aprender de grandes mentores e ilustres universitario que, junto con el diario esfuerzo de mi madre y a la oportunidad de ser partícipe y aprendiz en las gestiones de quienes me antecedieron –todos admirables y distinguidos mentores-, hicieron germinar en mí una pasión por la docencia pero sobre todo, una pasión por realizar una de las mejores causas a las que uno puede dedicarse: la formación de los jóvenes. Mi tránsito por la Facultad me ha permitido ocupar distintas posiciones y sensibilizarme sobre distintas problemáticas que aquejan a nuestra comunidad. Como alumno; secretario particular del director; secretario de Relaciones y Extensión Universitaria y secretario General fui conociendo de primera mano las necesidades de una comunidad diversa. Desde noviembre de 2017 fui favorecido por la H. Junta de Gobierno de la UNAM con la oportunidad de dirigir a la Facultad que me brindó mi formación profesional y he procurado, servir a mi Universidad como ella ha servido a tantas personas en su centenaria labor.

Hablando de oportunidades, este período como director coincidió con dos conmemoraciones de magnitud y trascendencia inconmensurables: 90 años del reconocimiento de la autonomía universitaria y, 90 años de que la entonces Facultad de Comercio y Administración se integrara a este magno entramado educativo, cultural, deportivo y social de la Universidad Nacional. Ambos acontecimientos fueron producto de la expedición de la Ley Orgánica de la Universidad de México. Autónoma en julio de 1929. El primero, la autonomía, ha representado una libertad responsable en nuestro actuar como universitarios; nos ha permitido formar sin ataduras políticas ni religiosas, sin fines ideológicos y, respondiendo de frente a la nación mexicana que nos confía su presente y futuro en los miles de jóvenes que se forman en nuestras aulas.

También, en este período de gestión que estuve al frente de la Facultad sucedió una de las peores tragedias sociales y económicas de las que se tiene registro en la historia. Desde diciembre de 2019 se tuvo conocimiento de un virus que asolaba, principalmente, a los países asiáticos, pero, con algunos visos de poder convertirse en una pandemia global. Ya en marzo de 2020 se decretaba la suspensión temporal de actividades académicas, administrativas y sociales, se iniciaba un distanciamiento físico y un confinamiento, pero, como sigo insistiendo, un período de cercanía social. En este más de año y medio, la juventud y presteza del equipo de trabajo que me acompaña permitió una muy oportuna transición a nuevas formas de enseñanza-aprendizaje. Puedo afirmar, sin lugar a dudas, que sólo se suspendieron las clases un par de días y que pronto ya se habían habilitado aulas y demás recursos tecnológicos. Lo mismo sucedió con otras actividades académicas y administrativas de la Facultad que han continuado casi con normalidad.

No puedo pensar en alguna otra institución de la magnitud y con la trascendencia que nuestra querida UNAM, la formación profesional que se imparte en sus aulas es complementada por cientos de actividades deportivas y culturales que permiten, a toda la sociedad mexicana, ser partícipe activo de los beneficios que nuestra universidad puede brindar. Además, con cada una de estas actividades, con cada libro publicado, con cada investigación divulgada, se realizan las actividades sustantivas de nuestra noble institución. Es preciso señalar que considero tener las capacidades y aptitudes para seguir dirigiendo a la Facultad de Contaduría y Administración: Tengo el conocimiento y la experiencia necesaria para identificar las oportunidades de mejora en la gestión y por ello la extensión de este Plan de Trabajo.

Reconozco que las posibles falencias en mi actuar profesional han sido plenamente subsanadas por un extraordinario equipo de trabajo que posee, como característica principal, una joven, pero muy disciplinada experiencia en la gestión de cada una de sus áreas. Su liderazgo y convicción nos ha permitido pasar de lo sublime por los festejos en 2019 a lo trágico por la pandemia en 2020 y 2021. Somos un equipo integrado y cohesionado, una gestión innovadora y con alto sentido de lo humano.

Finalmente, creo importante señalar que sigo sintiendo la misma pasión por esta Facultad que sentí cuando ingresé como estudiante; sigo disfrutando su diario acontecer, pero sigo deseando la oportunidad de un retorno completo a las actividades presenciales. Sigo sintiendo esa pasión con la que decidí empezar a trabajar en ella hoy, fortalecida en ánimo por ver los logros obtenidos durante los primeros cuatro años de gestión. Hoy, sigo anhelando la oportunidad de dirigir la Facultad como si fuera hace cuatro años, como si fuera la primera vez o, parafraseando a Eduardo Galeano, como canta el pájaro sin saber que canta, por el simple hecho de seguir contribuyendo a una de las mejores causas que pueden existir: la formación profesional de las generaciones presentes y futuras.

MTRO. TOMÁS HUMBERTO RUBIO PÉREZ